



Condiciones Comerciales

MAÍZ

Cosecha 05/06

Gastos de Secada:

de 14,60 a 17,50: \$ 0,30/qq por punto

de 17,60 en adelante por cada punto de exceso: \$0,33/qq

Gastos de Administración:

Almacenaje:

Mermas:

Merma porcentual por humedad de acuerdo a tabla oficial más merma por manipuleo = 0,25%

Merma Volátil: 0,3 %

Fumigada: \$ 0,60/qq (siempre que sea necesario)

Zarandeo: \$ 0,55/qq (siempre que sea necesario)

Paritarias: No se cobra

Flete a puerto: No se cobra

Pago: 7 días hábiles a partir de la última entrega **(se abona el 100% de la liquidación)**

Información de Interés:

Es obligatorio el traslado de la mercadería desde el campo a la planta de descarga con respaldo de Carta de Porte.

Ningún camión se descargará si su peso supera el máximo permitido (peso bruto 45.000 kg.)

En caso de lluvia el único camino habilitado para ingreso a la planta de descarga es el que une a la misma con la localidad de Villa Amelia. Previamente se debe llamar al 03402-492370 a fin de solicitar la autorización de ingreso correspondiente.

Recordamos a los productores la importancia que tiene el cumplimentar con la documentación solicitada por el sector administrativo.